



XXIV REUNIÓN ORDINARIA DE LA ROCRAM

Punto N° 13.9 del Temario Provisional

RESOLUCIÓN N° 17 (XXIV R.O.)

OTROS ASUNTOS

“REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES GEI PROCEDENTES DE LOS BUQUES”

La XXIV Reunión Ordinaria de la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de las Américas (ROCRAM), se llevó a cabo en modalidad híbrida en la ciudad de Lima - Perú, los días 22, 23 y 24 de octubre del 2025, con la presencia de las Autoridades Marítimas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay, el Jefe de la Sección de América Latina y el Caribe de la División de Cooperación Técnica e Implantación de la Organización Marítima Internacional (OMI), el Secretario del Acuerdo Latinoamericano sobre el Control de Buques por el Estado Rector del Puerto - Acuerdo de Viña del Mar (AVM) y la Presidente de la Red de Mujeres de Autoridades Marítimas de Latinoamérica (Red MAMLa); así como, la participación virtual (online) de las Autoridades Marítimas de México, Venezuela y República Dominicana, participando este último como observador.

TENIENDO PRESENTE; el documento (13.9) presentado por la Autoridad Marítima de Colombia para fortalecer la cooperación regional frente a la Estrategia revisada de la OMI sobre reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de los buques, adoptada en 2023 como hoja de ruta hacia la descarbonización del transporte marítimo;

CONSIDERANDO; la importancia que los países sudamericanos actúen como bloque para enfrentar los retos de financiación para la modernización eficiente y reconversión tecnológica de las flotas, como de la infraestructura portuaria, aprovechando la cooperación técnica, el intercambio de buenas prácticas y la coordinación de posiciones comunes ante la OMI;

RESUELVE:

- 1.- APROBAR:** La conformación del Grupo de Trabajo por Correspondencia (GTC) sobre la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) procedentes de buques, el cual tendrá la finalidad de intercambiar información técnica, científica, regulatoria y de políticas nacionales relacionadas con la descarbonización marítima, entre otros; liderado por la Autoridad Marítima de Colombia y estará conformada por las Autoridades Marítimas de Argentina, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela.